# GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞) POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 14/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/05/2018)

MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO	
Política Económica de España	4º	10	6	Optativa	
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
			Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Espacio B 304.		
Coordinador: Marcos M García Velasco. Despacho B-304 (marcos@ugr.es).		HORARIO DE TUTORÍAS			
			Se publican en el tablón de anuncios de la Secretaría del Departamento y a la puerta del despacho del profesor.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Economía		Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede			
	Política Económica de España arcos M García Velasco. 4 (marcos@ugr.es).	Política Económica de España 4º  arcos M García Velasco. 4 (marcos@ugr.es).	Política Económica de España  DIRECCIÓN E TUTORÍAS  Dpto. Economía Facultad de Cie Empresariales.  Arcos M García Velasco.  HORARIO DE  Se publican en Secretaría del Edespacho del propertion de Compensario de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Compensario de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Compensario de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Compensario de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Complimentar de Compensario de Complimentar de Complim	Política Económica de España  1º 6  DIRECCIÓN DE CONTACTO PATUTORÍAS  Dpto. Economía Internacional y de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Espacio B 304.  HORARIO DE TUTORÍAS  Se publican en el tablón de anuncio Secretaría del Departamento y a la despacho del profesor.  SE IMPARTE  OTROS GRADOS A LOS QUE OFERTAR  Cumplimentar con el texto correspo	

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Resultaría conveniente haber cursado con anterioridad las materias de Economía Española, Economía Mundial y Política Económica: objetivos e instrumentos.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Evolución de la Política Económica de España
- Objetivos de la Política Económica de España
- Instrumentos de la Política Económica de España
- Balance de resultados de la Política Económica de España

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### Competencias básicas y generales

CG3 - Capacidad de análisis y síntesis



- CG4 Capacidad de organización y planificación
- CG5 Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG8 Capacidad para la resolución de problemas
- CG9 Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 Destreza para el trabajo en equipo
- CG17 Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG23 Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG25 Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias transversales

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar

problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el

público

CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto

internacional

### Competencias específicas

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional

CE43 - Motivación por la calidad

- CE61 Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
- CE62 Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
- CE63 Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
- CE66 Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CE67 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es el estudio de los cambios recientes acaecidos en las economías española. Para ello se pretende lo siguiente:

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, en el marco del análisis del funcionamiento del sistema económico internacional.



- Analizar la estructura actual de la economía española, haciendo especial hincapié en la caracterización de los sectores productivos y en aspectos institucionales como el mercado de trabajo o el sector público.
- Manejar indicadores variados (demográficos, laborales, presupuestarios, comerciales y de competitividad) que complementan el análisis de la economía española.
- Analizar y valorar la situación económica de España.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### PARTE I (INTRODUCCIÓN) EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN ESPAÑA

### Tema 1

### La política económica de España durante la transición: los Pactos de la Moncloa y la política de ajuste y reforma.

- 1. Antecedentes: la crisis de los setenta.
- 2. Los Pactos de la Moncloa.
- 3. La política de ajuste y reforma: el Programa Económico a Medio Plazo..
- 4. Situación de la economía española ante el ingreso en las Comunidades Europeas.

### Tema 2

### La política económica española y el ingreso en las Comunidades Europeas.

- 1. Los cambios institucionales derivados de la entrada en España en las CCEE.
- 2. Principales rasgos de la política económica en España entre 1986 y 1992.
- 3. Evolución de la economía española en el periodo.

#### Tema 3

### El ingreso en la Unión Monetaria Europea y la política económica en España.

- 1. El camino hacia el ingreso en la UME: cambios institucionales y condiciones.
- 2. Los programas de convergencia.
- 3. La política económica española dentro de la UME.
- 4. Evolución de la economía española entre 1995 y 2007.

### Tema 4

### Crisis y política económica en España.

- 1. Los síntomas de la crisis y su reconocimiento.
- 2. La orientación de la política económica en España y sus cambios de rumbo.
- 3. La economía española durante la crisis.
- 4. ¿Salida de la crisis?.

### PARTE II POLÍTICAS COYUNTURALES

### Tema 5

### La política monetaria.

- 1. Evolución y funciones del Banco de España y el Banco Central Europeo.
- 2. La política monetaria en dos etapas.
- 3. La estrategia directa.
- 4. La política monetaria del Banco Central Europeo y su aplicación en España durante la fase expansiva
- 5. La política monetaria del BCE durante la crisis

### Tema 6

### La política presupuestaria.

- 1. La política presupuestaria anterior a 1992.
- 2. La política presupuestaria en los 90: el camino hacia el ingreso en la UME.
- 3. La política presupuestaria en la UEM: la etapa expansiva.
- 4. La política presupuestaria durante la crisis
- 5. La política presupuestaria durante el periodo de recuperación. Retos para la política presupuestaria en España.



### PARTE III OTRAS POLÍTICAS

### Tema 7

### Políticas sectoriales.

- 1. Política agraria y de medio ambiente.
- 2. Política energética.
- 3. Política industrial.
- 4. Política de vivienda y de infraestructuras y equipamiento.
- 5. Política de comercio interior.
- 6. Política de transportes.
- 7. Política de turismo.
- 8. Otras políticas sectoriales.

Tema 8

### Otras políticas.

- 1. Política regional.
- 2. Política de innovación tecnológica.
- 3. La política comercial exterior.
- 4. Política de la competencia.
- 5. Política de empleo, educación y mercado de trabajo.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Gámir, L. (Director) (2013): Política Económica de España, 9ª ed. Alianza Editorial, Madrid.

### **ENLACES RECOMENDADOS**

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/

Unión Europea. www.europa.eu.int

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. www.oecd.org

Organización Mundial del Comercio.www.omc.org

Fondo Monetario Internacional. www.imf.org

Banco Mundial. www.bancomundial.org

Organización Mundial de Comercio. www.wto.org

Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es

Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es

Banco de España. www.bde.es

Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es

Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es

Servicio de Estudios de "la Caixa". www.estudis.lacaixa.es

### **METODOLOGÍA DOCENTE**

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales. La metodología docente se apoyará en actividades presenciales y no presenciales.

- a) Actividades presenciales:
- Clases teóricas: lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Actividades complementarias: Estarán coordinadas con la teoría y podrán incluir tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas, evaluaciones, etc..



- Tutorías individuales y/o colectivas, en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación.
- b) Actividades no presenciales:
- Preparación de clases teórico-prácticas
- Preparación de ejercicios
- Realización de otras actividades
- Preparación de pruebas de evaluación

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada señala en su artículo 4.2 que la Guía Docente de la asignatura deberá contener el criterio y los sistemas de evaluación.

Dicha normativa señala que la evaluación será preferentemente continua. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua.

Al comienzo del curso, una vez conocido el número de alumnos, el profesor responsable de cada grupo, expondrá la forma definitiva en que será realizada la evaluación continua, distinguiéndose dos tipos de pruebas: ejercicios teóricos y actividades prácticas o complementarias.

La evaluación continua finalizará con el periodo de clases. La valoración de los conocimientos teóricos podrá efectuarse a través de varias pruebas orales o escritas. Su ponderación será del 60 por ciento de la calificación total

La parte de actividades prácticas y/o complementarias se podrá evaluar, también en función del número de alumnos, a través de trabajos, ejercicios prácticos, asistencia a seminarios, o cualquier otra tarea que estime el profesor del grupo, lo que se expondrá también el primer día de clase. Su ponderación será del 40 por ciento de la calificación total.

En caso de adelanto de exámenes, el sistema de evaluación de estas pruebas será anunciado por el profesor correspondiente el primer día de curso.

En la convocatoria extraordinaria se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el Centro.

# DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Con la evaluación única final se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura.

La fecha del examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las convocatorias oficiales.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

